



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

118/2010

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la muestra de Maquetas Náuticas y trabajos pictóricos realizada en el marco del 213º Aniversario de la Prefectura Naval Argentina — Prefectura Ushuaia e Islas del Atlántico Sur, la cual fue realizada por esa institución, siendo las maquetas, réplicas confeccionadas por el Ayudante de Primera Retiro Efectivo Eduardo Carrasco, quien cumplió funciones en esa Dependencia desde el año 1974 hasta el año 2012. Dicho Aniversario se conmemorará el próximo 30 de junio del corriente año.

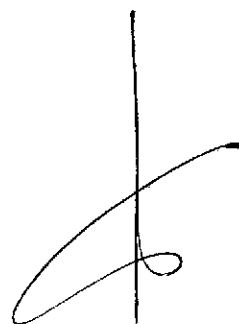
ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario Municipal.

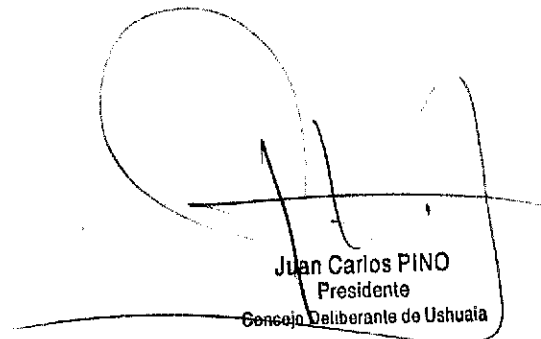
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **87** /2023.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/06/2023.-

co


IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia